



Question

Periodismo / Comunicación
ISSN 1669-6581

Esta obra está bajo una
Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-Compartir Igual
4.0 Internacional



¿Qué pasó con las Malvinas? Esos chicos SI están. No debemos olvidarlos y por eso hay que luchar

Matías Causa

Question/Cuestión, Nro.71, Vol.3, abril 2022

ISSN: 1669-6581

URL de la Revista: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/>

IICom -FPyCS –UNLP

DOI: <https://doi.org/10.24215/16696581e696>

¿Qué pasó con las Malvinas? Esos chicos SI están

No debemos olvidarlos y por eso hay que luchar (1)

Matías Causa*

UNLP

Argentina

causamd@gmail.com

¿Cómo se transmite entonces una experiencia que no está compuesta por gestas heroicas triunfantes ni recuerda hechos gloriosos? ¿Cómo se cuenta un pasado que pone en cuestión a la propia comunidad nacional? ¿Cómo se narra el exterminio de un grupo nacional por parte del Estado y en nombre de la Patria sin poner en cuestión a la misma identidad? (Raggio y Salvatori, 2012:15-16).

Palabras clave: Malvinas, Memoria, Escolarización, Docencia

*Nací en el 82. Estudié y me recibí en la UNLP. Soy docente, investigador y extensionista.

Faltaban más de cuatro meses para mi arribo al mundo cuando la Junta Militar comandada por Leopoldo Fortunato Galtieri apeló a la toma de las Islas Malvinas el 2 de abril del año 1982. Tiempo después, casi con la mayoría de edad y no por la acción pedagógica de la escuela, comprendería que el objeto de la ocupación militar de las islas y de las acciones diplomáticas y bélicas que le siguieron fue recobrar algo de la legitimidad y del apoyo popular ya perdido por aquel gobierno a causa de la crisis económica, del cuestionamiento creciente de diversos sectores sociales y de la esfera política, más las crecientes denuncias por violaciones a los derechos humanos.

Como alguien que más tarde en el tiempo se dedicaría a estudiar, pensar y trabajar alrededor de la escuela podría aseverar que un primer vínculo con Malvinas emerge en forma de interrogante: ¿Cómo resulta posible que no haya sido aquella la institución que me enseñe Malvinas? ¿Se podría tratar de un caso excepcional, de la escuela a la que asistí, del plantel docente de aquel entonces? Como sea, el informe especial "40M. La UNLP y Malvinas" constituye una excelente oportunidad que ciertamente me convoca a reflexionar, a intentar encontrar y encontrarme con algunas explicaciones posibles.

En lo que sigue intentaré compartirle al lector un conjunto de reflexiones dispersas y fragmentadas en el tiempo, pero con la consciencia de que es una suerte de hilo el que, como nos recuerda el celeberrimo Gustave Flaubert, al final anuda las perlas dándole forma al collar. Me explico: a continuación, estaré haciendo notar que, si bien las personas experimentamos los procesos de modos singulares, creativos y específicos, en rigor, nuestras experiencias son siempre sociales. Es decir, si bien las experiencias son múltiples y se van transformando, nunca ocurren al margen de los procesos sociales y materiales. La experiencia social y educativa es vivenciada subjetivamente, pero resulta de relaciones que se establecen con los demás y en condiciones estructurales particulares.

El rechazo de “Malvinas”

Roxana Guber (2011) plantea que en la inmediata posguerra se produjo un rechazo de “Malvinas” como tema y como acontecimiento debido a que la sociedad tendió a identificar Malvinas y la guerra con la dictadura y sus crímenes. En cuanto al tratamiento escolar, Martín Legarralde (2017) observa que tras la rendición se estableció que debía reforzarse en la enseñanza de Formación Moral y Cívica, un conjunto de contenidos relacionados con la convivencia, la Constitución Nacional y la familia, modificaciones que se explicaban en atención a que el gobierno militar había asumido la inevitable transición hacia un gobierno civil y constitucional.

Con todo, mi proceso de escolarización aún no había comenzado. Como en la lógica de las series que tanto consumimos en la actualidad, propongo entonces un nuevo salto en el tiempo, una apelación a aquello que Mariana Maggio (2018) denominó como “formas alteradas” en oposición a las “secuencias progresivas lineales”.

Los 20 años del golpe (1995-1996) como un hito fundamental

En el año 1996 comencé la escuela secundaria. El calendario escolar del nivel primario me había transmitido un cúmulo de efemérides fuertemente ligadas a la legitimación de los relatos fundadores del Estado-Nación. Así, fechas como el 25 de mayo, 20 de junio, 9 de julio, 17 de agosto, entre otras, me habían mostrado un panteón de héroes y los valores y sentimientos patrióticos acordes al modelo de ciudadano que el estado, a través de la escuela, intentaba formar.

A propósito de mediados de los años noventa, Legarralde subraya que allí se produjo un cambio en la circulación pública de las memorias sobre la última dictadura militar. Un suceso resultó clave: el acto en conmemoración de los 20 años del golpe de estado de 1976. *“La creciente presencia en el espacio público de la temática, luego de un período de predominio de las políticas de reconciliación e impunidad, produjo un cambio en el clima social respecto de los crímenes de la dictadura que tuvo consecuencias en el sistema educativo”* (2017:133).

Así, coincidente con el año de mi escolarización secundaria, la Ley Provincial N° 11.782, establecía que en las escuelas se deben *“realizar actividades que contribuyan a la información*

y la profundización del conocimiento por parte de los educandos, del golpe de Estado perpetrado el 24 de marzo de 1976 y las características del régimen que el mismo impuso". Eran los tiempos en que la reforma educativa avanzaba, mi cohorte era la última que cursaría el secundario de cinco años, pero a lo largo de ese lustro serían inexistentes tanto las efemérides de la memoria y la historia reciente (24 de marzo, 2 de abril y 16 de septiembre) como su abordaje en el marco de las propuestas de enseñanza. Pienso que, a diferencia de las efemérides patrias, seguramente las resistencias para abordar estos contenidos en las aulas solían y probablemente suelen ser mayores.

Por otra parte, es interesante traer aquí un hallazgo de la investigación doctoral de Legarralde (2017) en donde plantea que, en el caso de la guerra de Malvinas, esta funciona como un episodio de la dictadura del que los estudiantes suelen tener registro cercano por familiares que resultaron afectados de manera directa por la guerra. A contramano de este hallazgo, mi experiencia tampoco se vincula con esta posible influencia. (2)

El nuevo milenio

En estas "formas alteradas" del tiempo histórico en las que voy inscribiendo mi biografía otro mojón lo sitúo en el año 2000, ese año finalicé la escuela secundaria, pero me enteraría mucho tiempo después que un 22 de noviembre del 2000 se sancionaría la Ley N° 25.370. Esta Ley estableció como feriado el 2 de abril de cada año, bajo el título de *"Día del Veterano y de los Caídos en la guerra en Malvinas"*. De esta manera, el 2 de abril volvía a ser feriado nacional, como en la última dictadura, en reemplazo del 10 de junio establecido por Raúl Alfonsín. Como recuerda Isabelino Siede (2013), la restauración de esa fecha como feriado fue producto de otro avance militar sobre el gobierno de la Alianza, con el propósito de compensar a los sectores militares por el previsible repudio que despertaría el 25° aniversario del golpe del 24 de marzo de 1976.(3)

Seis años después, la Ley de Educación Nacional N° 26.206, en el artículo 92, punto c, incorpora como parte de sus contenidos curriculares: *"El ejercicio y construcción de la memoria colectiva sobre los procesos históricos y políticos que quebraron el orden constitucional y terminaron instaurando el terrorismo de estado, con el objeto de generar en los/as alumnos/as reflexiones y sentimientos democráticos y defensa del Estado de Derecho y la plena vigencia*

de los Derechos Humanos (...)". En el año 2006 este y otros avances en materia de Derechos Humanos me interpelaban desde un lugar muy distinto, en aquel año culminaba mi formación universitaria en la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Llegado a este punto, se me hace urgente explicitar al lector por qué me interpela la Cuestión Malvinas en la actualidad.

Malvinas como "no-existente"

Quienes organizaron este informe especial generosamente nos convidaron una guía de preguntas para hacer foco en diferentes momentos de nuestras vidas en este tiempo histórico. Como podrán imaginar los lectores que llegaron hasta aquí, este aspecto resultó fundamental para mí, un docente de casi 40 años que se ve interpelado por la Cuestión Malvinas justamente en relación con su ausencia cuando se trata de su biografía como alumno y en cuanto al interrogante acerca de cómo eso puede ser repensado y resignificado desde su actual condición de educador.

La sociología de las ausencias que propone Boaventura de Sousa Santos (2010) me permite comprender que lo que no existe es activamente producido como no-existente. Con esto quiero decir que hay actores y sucesos que logran ser considerados como saberes legítimos para ser enseñados en las aulas mientras que otros son invisibilizados y contruidos como no existentes. Así, en mi historia escolar Malvinas y la dictadura resultaron producidos como no-existentes mediante un mecanismo orientado a plasmar la pretensión -imposible, por cierto- de neutralidad de la escuela.

Mañana es mejor

Mientras intento ordenar estas ideas y vuelvo sobre los interrogantes de quienes organizaron el informe, no deja de resonar en mí la mirada profundamente crítica a la dictadura genocida del Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas La Plata (CECIM), que se plasma en la consigna "Malvinas también fue la dictadura". Además, este grupo de ex combatientes de Malvinas nos brinda pistas muy claras y precisas para quienes tenemos la responsabilidad de educar:

enseñar Malvinas desde los aspectos históricos, geopolíticos y diplomáticos de la guerra, desde una revisión crítica del conflicto bélico y sus consecuencias, reconociendo la responsabilidad de la última dictadura militar en las violaciones de los Derechos Humanos.

¿Qué haría, entonces, desde mi lugar para reponer la memoria, la verdad, la justicia y la soberanía? Como docente, pienso que la memoria, verdad, justicia y soberanía se presentan como resultado de una construcción histórica siempre inacabada, por lo cual conservan su potencialidad de enriquecimiento y transformación. En la tarea de enseñar, el compromiso ineludible es ofrecer a los estudiantes reflexiones y sentimientos democráticos y defensa del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos.

La escuela puede ofrecerles a los estudiantes los enunciados actuales de memoria, verdad, justicia y soberanía como legado de las generaciones anteriores, y a la vez posibilitar y promover el ejercicio de recrear sus sentidos en el debate del aula (Siede, 2013). Pienso que estos ejes deben ser un puente, un puente que no recorrió mi propia trayectoria escolar, pero que puede atravesar la trayectoria de cientos de miles de estudiantes, un puente que les permita ir al pasado desde los cuestionamientos del presente y de los problemas, preocupaciones e ilusiones que hoy tenemos como sociedad. En suma, un puente que nos posibilite cantar que en la relación escuela-Malvinas, mañana es mejor.

Bibliografía citada

De Sousa Santos, Boaventura. (2010). Refundación del Estado en América Latina: perspectivas desde una epistemología del Sur. Lima. Disponible en: http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Refundacion%20del%20Estado_Lima2010.pdf

Guber, Rosana. (2001) *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda.*

Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Legarralde, Martín R. (2017). Combates por la memoria en la escuela: La transmisión de la última dictadura militar en las escuelas secundarias de la provincia de Buenos Aires (2008-2013) (Tesis de posgrado). -- Presentada en la Universidad Nacional de La Plata. Facultad de

Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Doctor en Ciencias de la Educación. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1547/te.1547.pdf>

Maggio, Mariana. (2018). Reinventar la clase en la universidad. Paidós. Buenos Aires.

Raggio, Sandra; Salvatori, Samanta (Coord.). (2012). Efemérides en la memoria: 24 de marzo, 2 de abril, 16 de septiembre: propuestas para trabajar en el aula. - 1a ed. - Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Siede, Isabelino. (2013). Los derechos humanos en las escuelas argentinas: Una genealogía curricular (Tesis de posgrado). – Presentada en la Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras para optar al grado de Doctor en Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/9908>

Notas

(1) El título es una modificación producida de manera deliberada por el autor del texto a la letra de un canto típico en las marchas de los tiempos del retorno de la democracia cuyo tono exigía una rendición de cuentas por todos los aspectos que habían sido trastocados durante la dictadura cívico-militar. El canto original era: ¿Qué pasó con las Malvinas? Esos chicos ya no están. No debemos olvidarlos y por eso hay que luchar”.

(2) Cabe aclarar que en la mencionada investigación se trabajó con estudiantes que cursaron sus estudios secundarios muchos años después que en el caso del autor de este texto.

(3) Ver al respecto: <http://www.pagina12.com.ar/2001/01-04/01-04-02/PAG03.HTM>.